

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 JUL 2017

Nº 314

Expediente N° 14.512/15

VISTO La Nota N° 1715/17 mediante la cual el Ing. Héctor Iván Rodríguez Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad de Ingeniería, solicita licencia sin goce de haberes en dicho cargo, desde el 24 al 28 de julio inclusive del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el docente funda su petición en razones de índole particular;


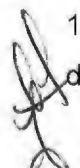
Que la causal invocada por el Ing. Héctor Iván Rodríguez se encuadra en el Inciso c) del Artículo 15° del Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente y de Investigación de la U.N.Sa., puesto en vigencia mediante Resolución R N° 343/83;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes, desde el 26 al 30 de julio inclusive del corriente año, al Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, DNI N° 16.128.866 en el cargo de SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA de la Facultad de Ingeniería.

 ARTICULO 2°.- Encuadrar la licencia otorgada precedentemente, en el Inciso c) del Artículo 15° del Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente y de Investigación de la UNSa, puesto en vigencia mediante Resolución R N° 343/83.




Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.512/15

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Obra Social, Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° **3 1 4** - D - 2017

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa